

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTACOM, S. L.

(Sociedad absorbente)

AUTOCARS DEL VALLES, S. L.

Sociedad unipersonal

CENTRAL

AUTOCARS CATALANS, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público lo siguiente:

Que las Juntas generales y universales de socios de las citadas compañías, celebradas todas ellas el día 15-12-2006, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Actacom, S.L.» de «Autocars del Valles, S.L.» y «Central Autocars Catalans, S.L.» (sociedades unipersonales), con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de ambas a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sabadell, 20 de diciembre de 2006.—María Dolores Bardet Tello, Esther Bardet Tello y Lluís Bardet Tello, Administradores mancomunados de «Actacom, S.L.»— Actacom, S.L., Administrador único de «Autocars del Valles, S.L.», representada por Esther Bardet Tello, persona física designada para ejercer las funciones propias del citado cargo.—Pedro Luís García Gómez, Administrador único de «Central Autocars Catalans, S.L.»—4.882. 1.ª 5-2-2007

ALUMINIOS MARTÍNEZ ASO, S. A.

(Sociedad absorbente)

ALUMARTE SISTEMAS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las expresadas sociedades, celebradas el día 22 de enero de 2007, aprobaron, por unanimidad, la fusión

por absorción de «Alumarte Sistemas, S.L.», por parte de «Aluminios Martínez Aso, S.A.», mediante la integración de su patrimonio social por sucesión universal con sus derechos y obligaciones, aumentando el capital social de «Aluminios Martínez Aso, S.A.» y entregando los nuevos títulos emitidos a los socios de «Alumarte Sistemas, S.L.».

Se hace constar el derecho de los señores socios y acreedores de ambas sociedades, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, del Balance de fusión, así como del derecho de los acreedores de ambas sociedades de oponerse a la fusión, en los términos de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 25 de enero de 2007.—Don Manuel Martínez Aso, Administrador único de Aluminios Martínez Aso, S.A., y Alumarte Sistemas, S.L.—4.605. 1.ª 5-2-2007

AMEYCAR S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 8 de marzo de 2007, a las 10 horas en Ripollet, calle Bonavista número 2, bajos, y, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2006. Censura de la gestión llevada a cabo por la Administración de la sociedad y resolución sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta.

Ripollet, 26 de enero de 2007.—El Administrador, Joaquín Casanovas Mussons.—4.653.

AMIGOS CALLE 54, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 14 de marzo de 2007, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 15 de marzo de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración de la sociedad para la cesión a tercero de la posición de arrendataria que ostenta la sociedad en el contrato de arrendamiento firmado en fecha 1/3/2003, novado

mediante anexos de 17/11/2004 y 17/2/2005, en las condiciones que el Consejo de Administración considere pertinentes, y pudiendo, el mismo delegar o apoderar en la persona que considere conveniente a los efectos de negociar y firmar cuantos documentos privados y públicos sean necesarios para la ejecución de la cesión arrendataria.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública, en su caso, los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Madrid, 25 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Béjar Puigfel.—5.180.

ARGOS INTERNATIONAL ORGANIZATION, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por medio del presente se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 22 de enero de 2007, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance de disolución-liquidación simultánea, cerrado a dicha fecha.

	Euros
Activo:	
Deudores	746,85
Tesorería	281,43
Total Activo	1.028,28
Pasivo:	
Capital suscrito.....	430.007,00
Reserva prima de emisión	1.114.001,00
Resultados ejercicios anteriores.....	-1.542.967,83
Pérdidas y ganancias	-11,89
Total pasivo	1.028,28

Madrid, 29 de enero de 2007.—El Liquidador, Rafael Ramos Díaz.—4.663.

BARNIZADOS COSLADA, S. A.

La Junta general de socios celebrada el día 2 de enero de 2007, acordó la disolución y liquidación de esta sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Resultado de liquidación.....	3.005,06
Total activo	3.005,06
Pasivo:	
Capital social.....	3.005,06
Total pasivo	3.005,06

Valdemoro, 3 de enero de 2007.—El Liquidador, Raúl Gómez Moyano.—4.925.